

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. DR.: CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

TRASLADO N.º 397				FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO CONTESTAR REFORMA	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-001-2018-00164-00	NULIDAD Y RTO DEL DERECHO.	DRUMMOND LTD.	DEMANDADO: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – CESAR.	18/NOVIEMBRE/2021	9/DICIEMBRE/2021

De conformidad con lo previsto en los Artículo 173 del CPACA., y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 2080 de 2021. Se pública el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.